

INFORME SECRETARIAL. - En Bogotá D.C., a los once (11) días del mes de febrero del año dos mil veintiuno (2021), pasa al despacho del señor Juez Treinta y Dos Laboral del Circuito de Bogotá el proceso **ORDINARIO No. 110013105032-2018-00485-00**, informando que obra solicitud de expedición de copias auténticas proveniente de la parte demandante. Sírvase proveer.

MARCELO ORLANDO PIÑEROS HERREÑO

Secretario

AUTO S

JUZGADO TREINTA Y DOS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.

Bogotá D.C., veintiséis (26) de febrero de dos mil veintiuno (2021)

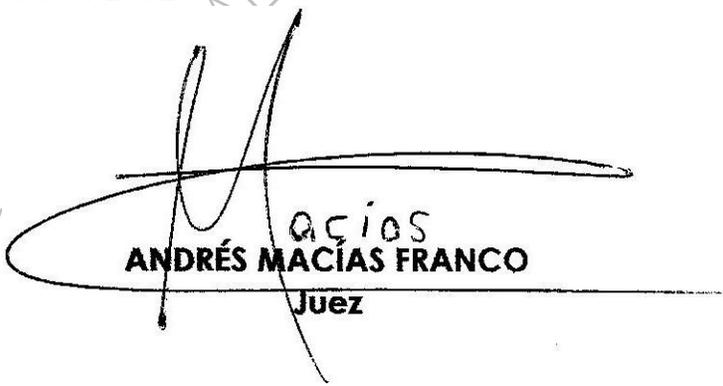
Verificado el informe secretarial que antecede, el Juzgado dispone:

ESTESE A LO DISPUESTO a la orden impartida en proveído de fecha 13 de noviembre de 2020, toda vez que ya fue resuelta misma solicitud reiterada de fecha 28 de enero del presente año.

Para lo anterior, deberá solicitar vía correo electrónico agendamiento de cita presencial a efectos de tomar y proceder a la autenticación de las piezas procesales peticionadas.

Regresen las presentes diligencias al archivo.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


MACÍAS
ANDRÉS MACÍAS FRANCO
Juez